



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA



Nota de prensa

El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería clausura su VIII Edición del Foro Aranzadi Social

Almería, 9 de Junio de 2018.- Ayer se clausuró la VIII Edición del Foro Aranzadi Social 2017-2018 en el salón de actos de esta sede colegial.



Comenzó con las novedades normativas del periodo precedente, que fue impartida por D^a. Belén del Mar López, Profesora-Doctora de Trabajo y S.S de la Universidad de Granada, D. Francisco José Villar del Moral, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, D. José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Derecho del Trabajo y S.S de la Universidad de Almería y Director del Foro Aranzadi Social y D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social Nº 3 de Almería.

Seguidamente el Ilmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro, Catedrático de Derecho y Magistrado del Tribunal Supremo expuso, la Tribuna de Actualidad "Aspectos jurídico-prácticos de la jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo en materia de Seguridad Social".



Durante toda la duración del Foro desde el mes de Octubre hasta Junio han desfilaro importantes Magistrados del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía e importantes Catedráticos como la Ilma. Sr^a. D^a. María Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Ilmo. Sr. D. Fernando Oliet Pala, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sr. D. Jesús Rodríguez Garvayo, Inspector de Trabajo y Seguridad Social, Sr.D. Guillermo L. Barrios Baudor, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos. Magistrado (supl.) del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, Pilar Rivas Vallejo Catedrática Acreditada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Barcelona y Magistrada Suplente de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia Catalunya (1999-2009), Sr. D. José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Director de los Foros Aranzadi Social de Almería y Granada. Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS), Sr. D. Ignacio García-Perrote Escartin, Abogado de Uría Menéndez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Sr. D. Juan Romero Coronado, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Granada, Ilmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro , Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo Catedrático del Trabajo y de la Seguridad Social.

Este edición, ha despertado un gran interés en los asistentes por las diferentes posiciones que sus participantes realizaron, un análisis desde el punto de vista del asesoramiento práctico, del académico-científico y del procesal-jurídico; posiciones que han servido para un animado coloquio de intercambio de impresiones.

Por último, emplazar a todos los asistentes y profesionales del derecho del trabajo y seguridad social que el próximo año se volverá a celebrar el IX FORO ARANZADI SOCIAL ALMERIA Octubre 2018-Junio 2019.

Desde el Colegio de Graduados Sociales queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los asistentes y colaboradores por apoyar este formato, ya consolidado en el ámbito de las relaciones laborales de la provincia de Almería.

Departamento de Comunicación

Il. Cole. Oficial de Graduados Sociales de Almería

Avda. Cabo de Gata, 180

04007 – Almería

Tlf. 950 232095 – Fax 950 280451

almeria@graduadosocial.com

www.cgsalmeria.com

